



BANDO

Se informa que han concedido a este Ayuntamiento un **Programa Colaborativo Rural de Pintura**, de seis meses de duración, para desarrollar conjuntamente con el Ayuntamiento de Membrio.

Todas aquellas personas que estén interesadas en participar en el mismo, **deben tener desarrollado un itinerario individual y personalizado de empleo de los últimos 12 meses** antes del sondeo. Por este motivo, se pongan en contacto con la Orientadora del SEXPE (927028540) para la realización del mismo en esta semana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA

Fdo. Gloria Romero Cotrina

Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayto. de Herreruela